

ACTA N° 42 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
DIA MIERCOLES 03 DE NOVIEMBRE DE 2004

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Cuentas
- 3.- Lectura Correspondencia
- 4.- Modificación Presupuestaria
- 5.- Análisis del FONDEVE
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a tres días del mes de Noviembre de 2004, y siendo las nueve horas con quince minutos entra en sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del señor Concejal don Carlos R. Ruz Aguilera y la asistencia de los señores Concejales don Sergio Meza Manríquez, José Miguel Álvarez Fuenzalida, Sergio Ramírez Núñez, Luis Herminio Hernández Alvarado, el Alcalde subrogante don Luis A. Flores Cabrera, más la asistencia del Secretario Municipal (s) don Víctor R. Gutiérrez Arellano, quien actúa como ministro de fe.

1- Lectura Acta Anterior:

Se da lectura a Acta N° 41 la que es aprobada sin objeciones.

2.- Cuentas:

El Alcalde(s) pone en conocimiento del H. Concejo Municipal que el día Viernes 05 del presente se llevará a efecto la donación de un vehículo para la escuela de Espinalillo por parte del programa de Televisión CQC de Megavisión y se hará con financiamiento de la empresa C.C.U. por efectos de tributación, basándose en la ley de donaciones, por lo tanto se invita en este acto a los integrantes del Concejo.

Informa además que la empresa consultora solicitaba asistir al concejo del día 10 de noviembre para mostrar los adelantos al Plan Regulador Comunal; después de analizada la agenda, se posterga dicha asistencia pues ese día se tratarán los presupuesto municipal, educación y salud, proponiéndose cualquier día de la semana después de las 18:00 horas.

3.- Lectura de Correspondencia:

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

- Oficio Ordinario N° 149 del Director de Obras, en donde explica las situaciones de "estado de veredas frente a Escuela Monseñor Manuel Larraín" y "luminarias camino a Fundo Paula."
- Carta de Unión Comunal donde se invita a participar de reunión que se efectuará en el día de hoy a las 11:00 horas.
- Carta del señor Merino en donde solicita aumento de plazo para solucionar su situación que afecta la tenencia de patente de alcoholes y expone los argumentos del atraso.

Analizada la situación y dada la fecha en que nos encontramos se aprueba dar aumento de plazo, determinándose la ampliación hasta la nueva renovación de patentes. De no dar solución a esa fecha se caduca la patente sin mayor trámite.

- Carta del Director del Servicio de Impuestos Internos en donde hace un llamado para apoyar e incentivar la implementación de facturas y boletas de honorarios electrónicas.
- Carta de la Iglesia Pentecostal de Chile, donde solicita aprobación de proyecto y subvención para el año 2005.
- Oficio N° 64/2004 de Vicepresidenta Provincial Fundación "Cema Chile" en donde solicita subvención municipal para el año 2005.
- Oficio N° 33 del 13 de Octubre de 2004 de ASEMUCH Hualañé en donde solicita al Alcalde (s) realizar resguardos de fondos para la posible continuación de la Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.
- Oficio N° 11 del 16 de Octubre de 2004 de la Junta de Vecinos N° 10 El Cobre donde informan de postulación a la subvención municipal año 2005.
- Ordinario N° 20 de fecha 26 de Octubre de 2004 de Presidente Club Deportivo Corihuelos Hualañé en donde envían solicitud de subvención municipal año 2005.

4.- Modificación Presupuestaria:

Ingresa el Jefe de Adm. y Finanzas Municipales para dar explicación a solicitud de Modificación Presupuestaria, a saber, se aumentan las cuentas de egreso números 22-14-001, 22-14-002, 25-33-001, 25-33-008, 31-67-008 y 31-67-016 sumando en total la cantidad de \$ 12.650.000.- dicha modificación se hará con cargo a mayores ingresos de las cuentas presupuestarias 07-73-001 y 07-73-004.

Dicha modificación no es respaldada por el señor Ramírez por lo tanto la rechaza formalmente por que incluye aumento a educación y este aumento no es específicamente para pagar las deudas atrasadas, como la locomoción, si no que es para pagar previsión del profesorado y de la gente que trabaja en ese sector. Agrega además, que el señor Jaña se comprometió a pagar parte de la deuda pero no se ha pagado nada y ahora ha aumentado en un mes más.

Interviene el Alcalde (s) señalando que el tema de los transportes escolares no es un tema del Municipio, es un compromiso que asume educación y a educación se le dijo que a contar del 01 de septiembre no habría mas locomoción para niños que no están en el sistema, el municipio como tal responde solo por el transporte de los niños de los jardines de la Junji, por otro lado es cierto que existe una deuda pero si el municipio no tiene recursos no puede destinar nada a cancelar esas deudas.

El Jefe de Finanzas señala que el no pagar la previsión nos perjudica como municipio pues podrían retener las remesas que nos envían desde el FCM, por eso como municipio tratamos de que las provisiones estén al día y no nos afecte y nos sigan mandando remesas.

El señor Ramírez insiste en pedir una Auditoria a Educación y la va a pedir personalmente a Contraloría.

Al señor Ruz le llama la atención la gran cantidad de personas contratadas y pagadas por educación que no son partícipes del proceso educativo, proponiendo que sería lo mas sensato parar todos esos contratos ya que no son partícipes del proceso educativo dado la situación de educación y además hay que sumarle otro mes a los transportes y ellos señalan que el monto que dio el señor Jaña no es el exacto, los montos son mayores y señala el caso del transporte de Mira Rio que esta soportando solo con lo que pagan los apoderados. Al igual que el señor Ramírez señala que lo más sensato es una auditoria a Educación para determinar que fue lo que realmente paso, cuales son las causales.

Finalmente la modificación es aprobada por la mayoría de los señores concejales excepto el señor Ramírez.

5.- Análisis del FONDEVE

Para definir los recursos destinados a Fondevé se procede a entregar la votación por parte de los señores concejales:

Señor Meza: Dada la situación deficitaria por la que se está pasando, vota solo por entregar los recursos a los tres primeros proyectos evaluados y el dinero restante ocuparlo en otras necesidades.

Señor Ramírez : Critica la votación anterior y señala que uno debe ser consecuente en lo que hace pero respecto del Fondevé recuerda que el concejo entregaría los siete millones en el orden que mandaran el listado de mayor a menor y el último proyecto que es el de la Huerta debía ser evaluado y si estaba bien, debería ser considerado.

Señor Hernández: Está de acuerdo a que ingresen los cuatro que señala la comisión.

Señor Álvarez: Al igual que el señor Meza, cambia su votación en consideración a la situación actual y a lo planteado por el Alcalde (s) en relación a entregar dineros a los proyectos que cumplieron con los requisitos y fueron seleccionados por la comisión inicialmente, es decir solo los tres primeros y el resto de los dineros ocuparlos en lo más necesario para el municipio.

Señor Ruz : Mantiene su postura señalando que se mantengan afirme los tres proyectos inicialmente y los restantes se evalúen.

Dadas las votaciones existirían las siguientes posiciones:

1. Señores Meza y Álvarez entregar recursos solo a los tres proyectos inicialmente evaluados y propuestos por la comisión.
2. Señor Hernández, entregar los recursos a los cuatro proyectos seleccionados y evaluados por la comisión según el último informe.
3. Señor Ruz y Ramírez entregar los fondos a los proyectos evaluados y seleccionados por la comisión y distribuir el dinero sobrante a los restantes proyectos, con la salvedad de que el señor Ruz mantiene afirme los tres primeros.

Después de una serie de argumentaciones, planteamientos y aclaraciones y dado que el señor Hernández clarifica más su postura en relación a distribuir el monto restante en los demás proyectos, la votación queda:

1. Con tres votaciones, señores Ruz, Ramírez y Hernández, distribuir el Fondevé en los proyectos evaluados y seleccionados por la comisión y el dinero restante distribuirlos en los proyectos definidos anteriormente, según listado que se tiene de acta anterior.
2. Con dos votaciones, los señores Meza y Álvarez, entregar los dineros del Fondevé a los tres proyectos seleccionados inicialmente por la comisión y el resto destinarlos a cubrir necesidades deficitarias actuales.

Dado lo anterior, se aprueba distribuir los siete millones del Fondevé en los siguientes proyectos:

Seleccionados por la comisión:

- 1) Fotocopiadora al servicio de todos: C.P. Escuela La Huerta
- 2) Equipo musical e implementos de cocina: C.A.M. Esperanza Renacer.
- 3) Reparación Camarines Estadio: C.D. Coto Benavides La Huerta
- 4) Adquisición Escenario La Huerta: Junta de Vecinos La Huerta

Más los distribuidos por el Concejo:

- 1) Adq. Terreno Junta de Vecinos Carlos Jiménez
- 2) Cuerpo de Bomberos Hualañé
- 3) Iglesia Pentecostal.

6.- Hora de incidentes

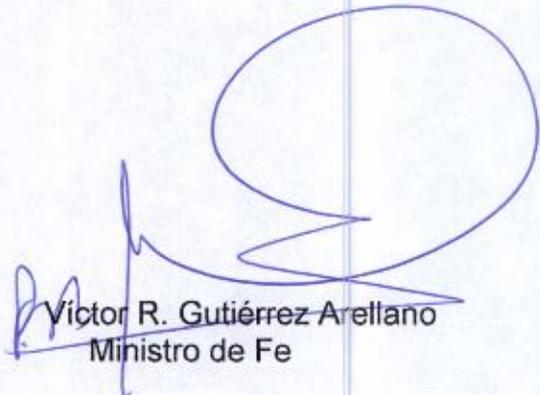
Señor Meza: Existen problemas con el lomo de toro que se hizo en Hugo Byrne quedo muy alto y corto por lo cual los vehículos topan al pasar. Para que obras solucione ese problema, puede ser alargándolo.

Lo otro es el relleno que deberían tener las veredas a su costado y según obras eso no correspondería al contratista, y en Hugo Byrne solo se necesita que lleven una camionada de maicillo y los mismos vecinos están dispuestos a hacer el trabajo.

Señor Ramírez: Consulta que pasa con los programas de empleos.

El Alcalde(s) le informa que se está presentando un proyecto para que pueda continuar con un PMU de Emergencia, este debería ser presentado mañana jueves en el Gobierno Regional de Talca, es casi seguro y sería la continuación de la gente que estaba pero necesitan de respaldo el proyecto.

No habiendo más intervenciones, se termina la sesión a las 11:00 horas



Víctor R. Gutiérrez Arellano
Ministro de Fe



Carlos Rubén Ruz Aguilera
Presidente Concejo